

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia, trimestre, 1 peseta
Fuera. " 1'25 "
Número corriente. . . 0'05 "
Número atrasado. . . 0'25 "
ANUNCIOS Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES
Pago anticipado.

EL CARPETANO

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la redacción, dirección y administración, MUERTE Y VIDA 12, BAJO, y en la librería de la plaza Mayor, 28.—Segovia.
No se devuelven los originales.

PERIÓDICO DE NOTICIAS É INTERESES DE LA PROVINCIA

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

AÑO III.

SEGOVIA 19 DE ABRIL DE 1893

NÚM. 92

EL CARPETANO

ES EL PERIÓDICO DE MÁS CIRCULACION DE SEGOVIA

Basta de apatía

Las deplorables circunstancias especialísimas de orden económico por que viene hace algún tiempo atravesando la España toda, y la crisis terrible y triste que sufre en la actualidad nuestra Castilla, han producido—como no podía menos de ocurrir—una situación excepcionalmente precaria, de suma desgracia en la provincia segoviana; y como todo refluye en las capitales de las regiones depauperadas, no es sorpresa, sino un hecho naturalísimo que la ciudad del Eresma vea mermados los intereses de su comercio, parados los obreros, agonizante la exigua industria que aun la resta y maltrechos y deprimidos sus moldes productores.

Todos los infortunios referidos sólo pueden ser remediados despertando del letargo en que ha sumido á Segovia la indiferencia que subyuga al caído; porque si continuamos por la fatalísima senda que la apatía nos señaló, nos ocurrirá lo que á los pueblos que no tuvieron brío y denuedo al combatir sus epidemias económicas, que hoy yacen sepultados entre los escombros de la ruina y de la muerte.

La decadencia es cada día más visible; asusta transitar por algunas de las principales arterias de la población y contemplar cerradas gran número de tiendas; la paralización del comercio es desconsoladora; la vida lánguida que arrastra la pequeña industria es alarmante; y tan ciertas y verdaderas son las citas apuntadas, que ningún corazón genuinamente segoviano puede sustraerse á la honda preocupación que tan triste estado inspira y ante el feroz temor de la inminente completa ruina.

El estado de Segovia todos le conocemos; no hay para qué ocultarlo; es de día en día más azaroso. Segovia es un tíscio que está amenazado de muerte próxima; los signos fatales que por sus calles, su vida, su decadencia se notan, lo demuestran palmariamente.

Efectivamente, la capital segoviana muere por consunción, puesto que desde hace algunos lustros venía desarrollándose en un medio ficticio y nutriéndose con savia ajena; mas al irse ausentando paulatinamente, han tenido que surgir los indispensables signos de la descomposición, de la desnutrición, de la anemia que hoy la consume y ha determinado horrorosa decadencia. Si á esto unimos las repetidas sangrías que en breve tiempo ha sufrido en los frecuentes ataques de histerismo civilizador, que denominamos subvenciones, el cuadro de la depauperación ha completado con alarmantes signos cadavéricos. Y, claro es, los segovianos, apáticos por temperamento, quizás debido al clima en que se solaza su existencia; indiferentemente confiados ante el silencioso peligro que viene amenazando; insensibles é inmóviles cual la maravillosa

cimentación del soberbio monumento que lame el Eresma, hemos visto sin inquietarnos, con impasibilidad glacial, cómo se iban mermando las fuentes de riqueza, cómo el comercio y la industria, antes ejemplo de altivez famosa, ahora descendía á su menor expresión, y cómo ha ido desapareciendo todo lo que constituía relativo bienestar.

Y ante tantas calamidades como sucesivamente han venido minando el edificio de la antigua opulencia segoviana; ante la existencia mezquina y pobre que de algún tiempo viene arrastrando ¿qué hemos hecho? Nada práctico; contemplar nuestra acelerada ruina con los brazos cruzados; mirar con rosados lentes las negras siluetas que el artifice de la desgracia dibujaba con parduzco lápiz en el horizonte segoviano y perder el tiempo en femeniles entusiasmos, en perspectiva de probable aparición de planes y mejoras, que se han visto trocadas después en vergonzosas decepciones y desaires inicuos.

Es preciso adoptar remedios enérgicos, huelgan los de acción fugaz é ilusoria, á fin de mejorar las condiciones de vida que hoy por desgracia se palpan, y excogitar aquellos que basados en hechos prácticos y positivos, ofrezcan resultados seguros y eficacísimos.

Debemos de estar convenidos, hasta la saciedad, que del mundo oficial nada tenemos que esperar, que nuestras iniciativas y energías sólo pueden salvar la tremenda crisis.

La instalación con la amplitud debida de la Academia especial del arma de Artillería, hace vislumbrar un rayo, aunque tenue, de luz vivificadora; ¿pero será eterna? Y no adelantando el juicio, ¿se instalará por fin? ¿No estamos acostumbrados ya, por desdicha, á esperar eternamente lo prometido? ¿Quién puede negar la posibilidad de que el plan de reformas del actual ministro de la Guerra fracase?

Ante tal posible conflicto, es urgente estudiar otros medios que concluyeran una vez con nuestro empobrecimiento, y á no dudar, hay que rebuscar el principal dentro de nuestro hogar.

No hay más que un camino fácil y probablemente seguro, según las osas que hoy rigen; el rápido desahogo del Erario municipal. El Municipio, contando con los recursos propios, puede salvar la catástrofe; por un lado, introduciendo grandes mejoras de pingüe producto; de otro, higienizando la población, dotando de relativa salud á sus habitantes.

La destrucción del déficit de la hacienda municipal, no es una utopía; no á mucho lo demostramos desde estas columnas.

Estúdiense por los prohombres de la capital, el medio más expedito, más práctico y mejor de resucitar el florecimiento persepido, pues que todos los segovianos deben estar igualmente interesados en que su pueblo prospere.

Nunca mejor ocasión que á que se acerca. En breve tendrán que ingresar nevados elementos en la Casa Consistorial; lleven siquiera un proyecto cada uno, pero bien meditado y hádero, y el problema está resuelto.

No quiere esto decir que los nuevos ediles se crijan en salvadores intrepido; no, que ya sabemos

que va anejo á tan preciada cualidad la triste consecuencia de ser crucificado y lejos de nuestro ánimo y deseo fomentar las mil desgracias que ha tiempo nos abaten y aniquilan, hasta el punto de palpar los desconsoladores efectos de la ruina y de la miseria más espantosas.

Basta de apatía y á obrar como buenos patriotas.



El colega de Mesa revuelta, se nos presentó el jueves tan jugueteón y dicharachero, que hasta largó sus versitos «muy propios» y dignos de ser puestos en música por el gran Pipo.

Ya sabemos que se han hecho carreteras (en plural) en el partido de Cuéllar, y á quien se deben. Y que hay un cacique en Fuente el Saz.

Y que ¡hay que quererle!

¿A Fuente el Saz?

Porque eso no lo sabemos por estas veredas.

Como desconocíamos lo que dice el colega sobre el nuevo Alcalde:

«Se dice por ahí que ya se indica el señor que habrá de suceder al Alcalde actual, y esto resulta un poco extraño, porque antes de obtener la vara, precisa conseguir el triunfo en las elecciones.»

¿Quién será? ¿Quién no será?

Lo que se decía por ahí días pasados, es que quien gestionaba la vara no precisaba ya conseguir el triunfo en las elecciones.»

Lo principal es que sea «una buena persona.» Y «habrá que quererle.»

En Bruselas andan los negocios públicos un poquito alicaidos.

El pueblo grita y trata de vengarse de las ofensas que recibe desde hace algún tiempo.

¿Quién lo diría! Los belgas amotinados y descontentos con su Leopoldo.

En cambio el imberbe Alejandro de Servia, ha querido demostrar al mundo entero que es todo un hombre.

Lo primero que exigió al consumar el golpe, fué que le declararan mayor de edad.

Van ya picando en historia las algaradas súbitas que se vienen repitiendo en Europa desde hace algún tiempo.

Cualquier supersticioso pensaría en la venida próxima del cólera ú otra calamidad más superior.

Por más de que en España, estamos tan hechos á calamidades...

Un apreciable colega aragonés, trata del desprecio en que hoy yace el labrador y la crisis tremenda por que el obrero atraviesa, y entre varias ideas, todas excelentes, se le ocurre decir:

«La inteligencia del obrero, cada vez más desarrollada, y el perfeccionamiento de las máquinas, siempre en aumento, causan plétora de brazos.»

De lo cual deduce que el obrero se muere de hambre.

¡Nada más cierto por desgracia, á pesar de que los brazos tienen su estricto papel en el funcionalismo orgánico!

Una piéctora de brazos, es capaz de axfisiar al globo.



En el último concierto de *La Orquesta*, se lee como maquiavelismo burdo, esto que no deja de tener gracia:

«La República francesa es la espada de Democles, pendiente sobre la monarquía lusitana.»

El estar pendiente del vecino reino occidental, implica serio peligro para los que nos encontramos en la mitad del camino.

¿Tendría gracia que Francia quisiera propinar una caricia á Portugal, y por la indole del cariño nos rompieran las narices!

Gracias á que no es posible.

Porque aquí, con gran facilidad hay un Dos de Mayo en cada esquina, y nuestros vecinos ya saben á quién tiran chinitas.

Si llegara á pactarse la soñada «Unión Ibérica», entonces sería otra cosa.

El vaporcito del estanque del Retiro, se le bautizaba con un nombre portugués...

Y que vinieran franceses y Panamás...

Con exhibir nosotros las carreteras de *La Levedad*...

¿Quién nos tosería?

Le crimar.



RETAZOS

Lo escuché y no lo creí; mas si es cierto lo que oí y á todas horas escucho, nos van á quitar de aquí algo que estimamos mucho.

La gente está preocupada y casi en broma se toma la noticia, aunque no agrada, porque si resulta broma es una broma pesada!

Y si el rumor es verdad, resulta una atrocidad que alguien, por necio interés, nos quite ese cuerpo que es el alma de esta ciudad.

En Segovia nada estable deja el destino cruel. ¡Si el Acueducto admirable pudiera ser transportable, nos quedábamos sin él!

Ya ha salido esa *Unión republicana*, que en esta noble tierra se publica, y á los que aquí escribimos nos dedica cortés saludo en su segunda plana.

Darle las gracias el deber me exige y por si acaso á Dios mi ruego llega, pido que viva mucho ese colega y el simpático Luis que le dirige.

En estas cosas yo no salgo ni entro pero jamás he sido absolutista y pertenezco al bando *centralista* porque jamás me salgo de mi control.

De política nunca entendí nada, que escribir de estas cosas no me toca y si me hablan de ellas, cierro la boca porque no me van á meter en la cárcel.

Salud, colega, choque usted esa mano, que aunque en nada me ayude, vamos, quiera que conste que saluda al compañero el PEPE redactor de *EL CARPETANO*.

En la tarde del domingo, al sol que brilla esplendente le han visto en otros países por completo oscurecerse; pero aquí, para que sea siempre mala nuestra suerte, sólo ese Rey de los astros se oscureció parcialmente. Tuvimos eclipse á medias y apenas pudimos verle: en cambio, dentro de poco,

como Dios no lo remedie, habrá un eclipse en Segovia que sólo aquí podrá verse. ¡Y aun nos estamos quejando! ¡Si tenemos una suerte!...

No hay amigo mejor que uno mismo, decía Ramón, pero un duro buscaba ayer tarde y ni él se le dio!

J. ROMAO.



LO QUE SE PAGA POR MATAR

El Estado, que señala entre sus gastos uno que asciende, sobre poco más ó menos, á 50.000 pesetas anuales, antes faltaría el sol en las alturas que esas 50.000 pesetas en el presupuesto; tan necesarias se juzgan al bienestar de la nación. ¿Y en qué se emplean esas 50.000 pesetas? ¿En instrucción primaria? ¿En obras públicas? ¿En reformas penitenciarias? ¿En higiene? ¿En beneficencia? ¿En armamentos?

No. Se emplean en matar hombres, en construir patibulos, en agarrotar criminales.

El verdugo es una institución, el cadalso una contraria de la vara de justicia; y como las instituciones y las contrarias se pagan, se paga al verdugo y se pagan las tablas con que se construye el patibulo. A juicio de los legisladores, la sociedad no estaría segura si no pudiese suprimir al individuo que la estorba. De aquí el verdugo, y de aquí también el artículo del presupuesto á que anteriormente me refería.

¿Cómo distribuye el Estado esas 50.000 pesetas? En la siguiente forma:

Al verdugo de Madrid, funcionario privilegiado, agarrotador de corte y villa, primero por categoría entre los de su clase, se le paga más que á ninguno. Madrid, que es la capital de España, es, por serlo, la capital de las ejecuciones. El encargado de practicarlas reviste un carácter de superioridad indiscutible sobre sus congéneres; por eso está mejor retribuido y cobra 2.745 pesetas anuales.

Los verdugos de Barcelona, Coruña, Granada, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza, verdugos de ascenso, como si dijéramos, perciben 2.190 pesetas cada uno, ó sean 15.330 entre todos.

Los de Albacete, Burgos y Cáceres, 1.825 respectivamente, ó lo que es igual 5.475 en junto.

El de Las Palmas es mucho más modesto; sin duda en las islas se acorata este género de mercancía; el hombre se conorna con 825 pesetas al año.

¡Qué desprendido!... Ajusticia casi de balde.

Súmense á esto los gastos que origina la traslación de los ejecutores desde las Audiencias más próximas á las de Oviedo, Palma y Pamplona (que no tienen la honra de disfrutarlos en propiedad,) gastos que ascienden ciento y pico de pesetas, un ahorrado con otro, y que no pasan de 911 pesetas anuales, y se obtendrá la siguiente cifra:

Total de verdugos, 12.

Valor de los salarios que reciben en concepto de tales verdugos, 25.86 pesetas.

¡Eso es matar por un friolero!—dirán mis lectores.—Los ejecutores de la justicia son así; se confirman con poco: no parece sino que su naturaleza y su temperamento les impulsan á agarrotar; que hay en ellos solitaciones de instinto que les hacen sentir placer cuando destruyen organismos humanos, y que los verdugos consideran el salario como un accidente, si el cual pasarían en caso de necesidad perentoria.

Estas 25.286 pesetas ascienden á las 50.000 de que antes hablaba, si se tiene en cuenta, como debe tenerse, que el Estado paga aparte las notas de gastos presentada por el verdugo después de cada ejecución; en estas notas figuran la construcción del tablado, el valor de las cuerdas, las modificaciones introducidas en el corbatín, todos los sombríos artefactos que sirven para triturar á un ser viviente, que inspiren asco y repugnancia, y cuyo precio no baja de 1.000 á 1.500 pesetas.

La vida de un hombre cuesta menos que la de un toro. Los toros didida, los que sirven para entretener la parte feza de nuestro organismo, se cobran por los ganaderos á 8.000 reales; el criminal que desde el baquillo entretiene al populacho que lo contempla, ale 100 duros menos. Es una rebaja de tarifa que presta á deliciosas consideraciones.

Después de todo dirán algunos, 50.000 pesetas

no suman una cantidad fabulosa. Cierto. Pero ¿cuántos maestros de escuela podían pagarse con esa cantidad?

Pues á 6.000 reales—que me lo hagan bueno, dirán muchos maestros de escuela que no tienen señalado ese sueldo; digo señalado, porque lo de cobrar los maestros de escuela pertenece á la mitología—á 6.000 reales, treinta y tres maestros y un paco; ó lo que es igual, triple número de maestros que de ajusticiadores.

¿Y qué representa el maestro de escuela? La instrucción gratuita, difundida entre los seres desamparados é inconscientes; la ciencia y la moral, penetrando con luces vivisimas y con resplandores augustos en las tinieblas que amontona sobre el cerebro la ignorancia; el hombre instruido, moldeando el espíritu humano con la palabra y con el ejemplo, como moldea el escultor con su cincel el bloque de piedra; sólo que este ejerce su oficio sobre una materia inerte, y aquel sobre una materia viviente y sensible; es el perfeccionamiento del niño, por el estudio primero, y la redención del hombre, por el trabajo, despues. Todo eso es el maestro de escuela.

¿Y qué es el verdugo? El verdugo es el instrumento de muerte que utiliza para subsanar sus deficiencias y sus olvidos una sociedad imperfecta; la mano de hierro que estruja unos músculos y suprime su alma; el castigo despiadado, cruel, salvaje é infecundo, lo que envilece al hombre é inutiliza la redención del espíritu, de paso que estrangula la carne. Eso es el verdugo.

¡Ah!—se me dirá—el verdugo es necesario para concluir con seres feroces, no susceptibles de perfeccionamiento. ¿Quién sabe! Recojamos antes to las esas inteligencias (¿qué inteligencias! todos esos instintos que tienden al crimen; eduquemoslos, instruyámoslos, moralicémoslos, y verémos despues si puede convertirse la carne de patibulo en un ser útil y provechoso para sus semejantes.

El verdugo no resuelve nada; el maestro de escuela puede resolverlo todo, ó casi todo; y esto no obstante, al uno se le paga con absoluta puntualidad, y el otro muere de hambre en el ignorado rincón de una aldea.

¿No han pensado en esto los legisladores y los gobernantes? Pues yo, infeliz de mí, ahora que tanto se habla de proyectos económicos, propondría uno: suprimir la pena de muerte de la ley, y suprimir el verdugo del presupuesto; economía grande, porque se economiza sangre y dinero.

No digamos que al Estado le cuesta 50.000 pesetas matar hombres; digamos que paga millones de pesetas por instruirlos.

(De *El Porvenir de Leon*.)



Función religiosa.

En Carbonero el Mayor ha tenido lugar el día 14 del actual una solemnidad religiosa que ha producido gran resonancia en toda esta comarca, atrayendo numerosa concurrencia de los pueblos inmediatos y produciendo el entusiasmo y admiración de cuantos han presenciado tan agradable fiesta, que consistía en la traslación á la iglesia parroquial de dicha villa de su excelsa patrona Nuestra Señora del Bustar, cuya imagen se venera en una suntuosa ermita situada en las riberas del rio Pirón, á tres kilómetros de distancia de la localidad.

Dicha fiesta tenía por objeto poner por mediadora á tan celebrada imagen para hallar el deseado término á la pertinaz sequía que tiene seriamente amenazada la cosecha de campiña tan feraz.

La procesión organizada con tal objeto presentaba un golpe de vista sorprendente, fantástico; iban los niños y niñas en ordenada formación, levemente ataviados con vistosos trajes blancos, entonando canciones alegóricas y prorrumpiendo en vivas y aclamaciones de entusiasmo.

Llegada la devota comitiva á las puertas del anchuroso cuanto notable templo parroquial, todos los concurrentes penetraron en él, ávidos de presenciar un *fiesta* que presagiaban había de coronar dignamente su obra.

Y, en efecto, no fueron defraudadas sus esperanzas, pues el ilustrado economo de esta parroquia, D. Ramón Martín Gómez, una de nuestras glorias en la oratoria sagrada, pronunció un notabilísimo discurso, una bellísima improvisación salpicada de ingeniosas comparaciones y profundos conceptos filosóficos que impresionaron vivamente al auditorio, llevando alánimo el convencimiento y la esperanza de que serán atendidas las súplicas de aquel atribulado vecindario.

ECOS SEPULVEDANOS

Don Justo de la Plaza y Vega.

En la historia del universo, de las naciones, de los pueblos y de las familias, se ha observado que jamás una desgracia llega sola. Este triste aserto se ha confirmado una vez más.

De poco tiempo á esta parte, Sepúlveda ha sufrido varias pérdidas, á cual mayores, consideradas bajo sus distintas fases.

Don Mariano de Cosío, que cuando con más ardor pensaba secundar los proyectos de su buen padre en favor de esta comarca, fué arrebatado de la existencia.

El Sr. Conde de Sepúlveda, que dedicó la suya á nuestro amparo y engrandecimiento, fué sepultado hace pocos días; y como si todo esto no fuese suficiente, el águila negra, la fatal desgracia, la muerte cierce sus alas sobre nuestras cabezas, clavando sus aceradas garras y arrancando de entre nosotros al ser más justamente querido, al más ciega y idolatrado, al hombre irremplazable por su talento, caridad y amor al prójimo, á D. Justo de la Plaza.

Tras de una agonía reposada y tranquila, como la que Dios proporciona siempre á los hombres honrados que han dedicado su valer en bien de sus semejantes, D. Justo de la Plaza dejó de existir el 11 del actual, rodeado de las bendiciones de un sacerdote, de las tiernas miradas de su amante familia y del llanto de todo un pueblo.

No es mi estado de ánimo el más á propósito para dedicarme en este momento á consideraciones. El respeto, agradecimiento y cariño que profesaba al Sr. De la Plaza; la fraternal amistad que me une á sus hijos y los negros nubarrones que diviso en lontananza avanzando sobre nosotros, sin fuerza humana que les neutralice, anonadan mi débil inteligencia.

Ya gastadas mis lágrimas, tanto en el escondido rincón de mi morada, como públicas en unión de las de mis queridos amigos, sus dignos hijos, en su hogar, en el templo, en la conducción del cadáver, en el cementerio; ya seco el corazón y triturado por el dolor ante la última de nuestras desgracias, quiero anar todas mis fuerzas, sacudir por un momento mi cabeza; quiero coordinar mis confusas ideas y dedicar este humilde recuerdo al que fué padre de los pobres y paño de lágrimas de tanto desgraciado.

Don Justo de la Plaza y Vega nació en Sepúlveda el día 13 de Julio de 1837. Estudió latinidad en esta villa bajo la dirección de D. Agustín Biain. En el año 55 comenzó los estudios del Notariado y en el 61 recibió el título de dicha carrera en el ilustre Colegio de Madrid. En el año 62 empezó á ejercer. Fué escribano y secretario de gobierno del Juzgado de primera instancia é instrucción de este partido, en cuyos cargos se distinguió siempre por su laboriosidad y honradez. El protocolo de su notaría es el archivo de todos los asuntos floridos de este partido. El año 61 contrajo matrimonio con D.^a Filomena Martínez Arbacho, á la que adoró siempre con delirio. Desde el 76, en que falleció D. Francisco de Cosío y Salinas, al Sr. de la Plaza le fueron entregadas las riendas políticas de este distrito, las que llevó con tal tino que destruyó varias graves conjuras. Fué hombre trabajador y de grandes arranques. Los locales menos productivos, como eran los molinillos de la Hozcilla y Para-pajas, los convirtió en establecimientos montados con todos los adelantos modernos, en grandes fabricas harineras, y ambas riberas, incultas, en los paseos más amenos que existen hoy en Sepúlveda. Sus mayores placeres consistían en servir gratuitamente á todo el que recurria á él, y sus mayores satisfacciones las disfrutaba al ver como se lo disputaban los labriegos cuando tenía que visitar los pueblos. Cuatro puntos brillantísimos descuellan en su biografía: el constante desvelo, el tierno amor que como esposo y padre ha profesado á su familia, el limpio y honradísimo apellido que les deja y el cariño general que se conquistó de todos cuantos le trataron.

Al hombre que tanto hemos molestado en su despacho durante los días de su vida; al ser expuesto su cadáver en el mismo local, todos igualmente y sin distinción de clases, hemos ido á visitarle. Parecía que aun aquella masa fría llenaba su templo de trabajos y nos daba los buenos consejos que siempre nos proporcionó.

El día 12 se dió sepultura á su cadáver.

Considerar á la concurrencia que no cabía en la Plaza y calles, al conducir los restos mortales del

Sr. De la Plaza al cementerio como una manifestación de duelo, sería poco. Debe considerársela como una manifestación de desconsuelo, de llanto, de dolor. ¡Todas las miradas fijas en el suelo, todos los semblantes compungidos, todos los ojos arrasados en lágrimas! Desde el más humilde de los labriegos, hasta nuestro ilustre paisano Sr. Sánchez de Toledo y nuestro encumbrado Diputado á Cortes, Sr. Gil Becerril, todos sentíamos la misma necesidad de desahogar nuestros pechos agobiados por el sufrir, todos necesitábamos el bálsamo del llanto.

Las fabricas, los talleres, las obras, todas se vieron abandonadas por sus braceros, ansiosos de rendir el último tributo al que á tantos enseñó la marcha de la vida.

Todos los pueblos del partido estaban representados por sus comisiones.

¡Quiera Dios que sepamos honrar la memoria del que tanto bien nos hizo; del que enfermó trabajando por nosotros; del que ha muerto víctima de sus deberes y compromisos! ¡Quiera Dios que siga siempre encendido en nuestros pensamientos el fuego de la gratitud, para mostrar más y más y para que sirva de consuelo á su digna viuda y á esos diez seres que son cuerpo de su carne y vida de su alma, que el noble corazón sepulvedano jamás se olvida de los beneficios que recibe!

En testimonio de agradecimiento, los obreros de esta villa han abierto una suscripción para celebrar funerales en sufragio del alma de D. Justo de la Plaza, y honrar su memoria dedicándole una corona.

MONTES PRION.

Sepúlveda 15 de Abril de 1893.

●●●●●

TEATRO PRINCIPAL

Continúa el público segoviano concurriendo, mejor dicho, llenando el Coliseo de la calle de la Victoria, y buena prueba de ello es que la Empresa ha abierto un nuevo abono de seis funciones.

Mucho nos alegramos de ese buen éxito, que pocas compañías han logrado conseguir en esta población.

Las obras *La loca de la casa* y *Diego Corrientes* han proporcionado muy buenas entradas y no pocos aplausos á cuantos artistas han tomado parte en ellas.

La Sra. Casas se mantiene á la altura de siempre.

Únicamente se resiente la interpretación de las obras que se representan, de falta de ensayos, y los ligerísimos defectos que en ellas se notan, son hijos de la precipitación con que se ponen en escena.

A pesar de esto, los Sres. Núñez y Barta, directores de la Compañía, pueden estar satisfechos del resultado de sus trabajos.

La noche de mañana es de estrenos, figurando entre ellos el drama *Francho el Alcarreño*, de don Joaquín Juste y el juguete cómico en un acto y en verso, *Amante y yerno*, original de un escritor segoviano.

En el próximo número nos ocuparemos de estas producciones, que seguramente han de ser aplaudidas.

Siga la Compañía que actúa en el Teatro Principal por el camino emprendido y el público continuará premiando su interés por complacerle.

¡Ah! Se nos olvidaba.

Correspondiendo á lo que en nuestro número anterior decíamos respecto de las obras *Mariana* y *La Dolores*, hemos recibido bastantes opiniones que no publicamos por falta de espacio.

Del resultado de la votación aparece *Mariana* en primer término.

De modo que el público segoviano, como nuestros académicos, prefieren la hermosa producción de Echegaray á la no menos notable de Feliú y Codina.

Ecos Segovianos

Según vemos en el acreditado *Diario* de Córdoba, en el círculo obrero de aquella capital, se celebró hace pocos días una brillante velada, pronunciando el director de la *Academia Politécnica* D. Manuel Sidro, una notable conferencia sobre la educación del obrero, dividida en dos puntos, religión y trabajo, dirigiendo á Córdoba su cariñosa despedida, con motivo del traslado á esta población de su centro de enseñanza.

El Sr. Sidro, que allí cuenta con tantas simpatías, deja un buen recuerdo de su estancia.

●●●●●

A defender las bases de la unión de las fuerzas republicanas, ha venido al estadio de la prensa un órgano con el nombre de *La Unión republicana*.

Descamos al nuevo colega vida próspera y gustosos correspondemos al cariñoso saludo que nos dedica.

●●●●●

Invitados por el director del Instituto provincial, acudieron el sábado á dicho establecimiento de enseñanza varias personas notables de la población.

El objeto de la cita fué la formación de una Junta provincial para la suscripción al monumento á Zorrilla, iniciado por el Ateneo de Madrid.

Se nombró la Junta directiva de los trabajos preliminares, acogiendo los señores presentes la idea con gran cariño.

●●●●●

El Consejo de ministros acordó anteaer aconsejar á S. M. el indulto de los cuatro reos sentenciados á muerte por el crimen de Saldaña, no pudiendo hacer extensiva la misma gracia á Salvadora Gil Coloma.

Se está gestionando el indulto de esta infeliz y creése que se conseguirá. ¡Dios lo quiera!

ANUNCIO

Procedente de una testamentaria, se vende un coto redondo, sito en el término municipal de Sangarcía de esta provincia, que produce en renta 286 fanegas de trigo y 5.600 reales en dinero. Es susceptible de mayores rendimientos.

Quien desee interesarse en su adquisición, dirijase en esta ciudad á D. Salvador Renedo, ca. le del Puente de la Muerte y la Vida, número 12, el que facilitará datos y el precio por que se anagena.

ARTILLERÍA.

COLEGIO PREPARATORIO SEGOVIANO

Tomando este nombre, quedará instalado nuevamente el próximo mes de Mayo en esta capital y en el edificio llamado CASA GRANDE, el Establecimiento de enseñanza que tuvimos bajo nuestra dirección hasta el año 1885, en que se suspendieron los concursos de ingreso ya restablecidos, y en cuyo año ingresaron en la Academia de Artillería CUARENTA Y UNO de nuestros discípulos, según consta bajo sus firmas en nuestra Secretaría.

Anunciada ya la convocatoria del concurso que ha de celebrarse en Julio de este año para cubrir sesenta plazas, continuarán las clases de preparación que tenemos en nuestra ACADEMIA POLITÉCNICA de Córdoba, hasta el citado mes de Mayo en que sin interrupción seguirán en Segovia, y á cuyas poblaciones podrá dirigirse de igual modo, los pedidos de informes y reglamentos.

MANUEL SIDRO,

CORONEL. COMANDANTE DE ARTILLERÍA RETIRADO.

Impresor, suc. de Alba —Plaza de Alfonso XII, 14.

CONSULTORIO MÉDICO | EL ESPECIALISTA

en enfermedades crónicas y de los niños, D. José Ramírez, recibe visitas en su Gabinete de la calle de la Muerte y la Vida, número 12, todos los días de once á una.

Los domingos, de diez á once de la mañana, la consulta será gratuita únicamente para los pobres de solemnidad.

La Unión y El Fénix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, 1 (Paseo de Recoletos.)

Capital social efectivo. Pesetas **12.000.000**
Primas y reservas.... » **40.697.980**

Total.... » **52.697.980**

29 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS | SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta gran Compañía NACIONAL contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por sí nuestros desde el año 1864, pesetas 48 501.675,55.

Dirigirse al Subdirector D. Francisco Santiuste, Casa de la Tierra, Segovia.

ANUNCIO

Se vende un bonito coche milord, que puede cerrarse completamente, y un magnífico caballo, de padres cordobeses, edad 5 años, talla cinco dedos. Sirve para tiro y silla. Se da enganchado con todos sus atalages por 6.500 reales, último precio. Se vende á prueba y es inútil tratar no siendo en el precio fijado.

Dirijanse á Doña Manuela Labarga.—Santiago, 3. Sepúlveda.

ACADEMIA PREPARATORIA

para ingreso

EN LA ESPECIAL DE ARTILLERIA,

DIRIGIDA POR

EL T. C. C. DEL CUERPO, RETIRADO,

D. Leonardo Larios Martín

19, Calle de los Cañuelos, 19

SEGOVIA

Se admiten internos y externos.

Todos los alumnos de esta Academia que tomaron parte en las convocatorias de la General Militar, obtuvieron plaza.

La enseñanza es individual.

Para más detalles y reglamentos, al Director.

SOLITARIA

Se expulsa inmediatamente con el Teniente Sanz. De venta á 10 pesetas en las principales Farmacias y Droguerías.

En Segovia: Farmacia de Sanz Álvaro.

Instituto Brown-Séguard
MUERTE Y VIDA, 12, BAJO, SEGOVIA

Es universalmente conocido y aceptado por los hombres de ciencia de todos los países, el sistema de inyecciones con líquidos extraídos de ciertos órganos de los animales, para el tratamiento de varias enfermedades.

El eminentísimo Dr. Brown-Séguard dirigió á la Sociedad de Biología de París una comunicación dando cuenta de su teoría y sus experimentos, su método y manera de aplicarlo. Desde entonces, los afamados Doctores Goizet, de París; Cassanello, de Roma; Kosturin, de Viena; Waterhouse, de Londres; Variot, Dumontpallier, Hénoque, Lemoine, Mairat y d'Arsonval, de Francia, y Periañez y Cruz, de Madrid, han aplicado por sí en multitud de casos tan precioso método curativo, consignando sus resultados en la obra *Fuerza y salud, Método de Brown-Séguard*.

Al efecto, se han fundado Institutos de Vacunación Sequardiana, dependientes de los Centrales de París y Madrid, en todas las poblaciones importantes, de cuyos Centros se reciben directamente los líquidos vacuníferos.

Tarifa de precios.

	Pesetas
Jugo testicular de conejo de Indias en ampollas de 4 centímetros cúbicos.	20'00
Idem id. de un centímetro cúbico.	5'50
Idem de substancia gris de vaca, de 4 centímetros.	20'00
Idem id. de un centímetro.	5'50

Para los señores Médicos y Farmacéuticos los precios son más módicos.

PREPARADOS DE NUEZ DE KOLA
DE A. GOIPEL

GRANULADO, VINO, ELIXIR Y PASTILLAS COMPRIMIDAS

Verdadero tónico del sistema nervioso.

Estos productos, excelentemente preparados, han sido ensayados con gran éxito por la generalidad de las eminencias médicas de esta Corte en las *fiebres, diabetes, anemia, convalecencias, disenteria, afecciones cardiacas, cansancio físico é intelectual.*

Depósito central: Barquillo, 1, Madrid, y en todas las farmacias y droguerías de España.

VINOS DE MESA
DE LA
BODEGA DE EL TERMINILLO

PROPIEDAD DE D. PEDRO RIBAS
SEGOVIA

PREMIADOS EN LA EXPOSICIÓN NACIONAL DE MADRID
Y EN LA UNIVERSAL DE BARCELONA

Precios

- ☞ Moscatel de la cosecha de 1883, á 60 reales arroba
- ☞ Botella, 3 reales, devolviendo el casco
- ☞ Blanco de la cosecha de 1884, á 60 reales arroba
- ☞ Botella, 3 reales, devolviendo el casco.
- ☞ Tinto, superior, de la cosecha de 1884, á 60 reales arroba
- ☞ Botella, 3 reales, devolviendo el casco.
- ☞ Tinto, superior, de la cosecha de 1886, á 40 reales arroba
- ☞ Botella, 2 reales, devolviendo el casco.
- ☞ Tinto, superior, de la cosecha de 1887, á 35 reales arroba
- ☞ Botella, 1'80 reales, devolviendo el casco.
- ☞ Tinto, superior, de la cosecha de 1888, á 30 reales arroba
- ☞ Botella, 1'60 reales, devolviendo el casco.

Depósitos

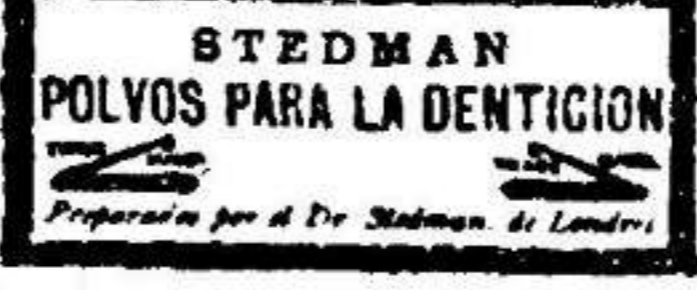
En Segovia, Comercio de paños de D. Enrique Redondo, calle de Juan Bravo, núm. 5.

En La Granja, «LA CONFLANZA», tienda de géneros coloniales de D. Dámaso Guona Monedero, calle de la Valenciana, núm. 3.

En Madrid, Comercio de ultramarinos de D. Gregorio Rodríguez, calle del Arenal, núm. 18.

Se sirve á domicilio desde media arroba en adelante.

NOTA.—Con objeto de que hasta las clases menos acomodadas puedan beber nuestros vinos, en la BODEGA DE EL TERMINILLO se vende tinto, de la cosecha de 1891, á DIEZ REALES arroba. —17

NO NECESITAN ELOGIOS  SE RECOMIENDAN POR SÍ SOLOS
Farmacia de Sanz, Muerte y Vida, 6, Segovia

Esencia ó extracto DE

Zarzaparrilla del Dr. Simón

¡54 AÑOS DE ÉXITO!

del mejor refrescante y depurativo de la sangre.

Con su uso desaparecen las manifestaciones herpéticas, escrofulosas y sífilíticas.

Se toma por las personas que en primavera y verano sufren congestiones, por ser un excelente a'temperante. (Desconfiar de las imitaciones).

Farmacia del Dr. Blas.—Caballero de Gracia, 3, Madrid.

Segovia: Farmacia de D. Mariano Torre Agero.

MARMOLEJO

AGUAS MINERO-MEDICINALES
RECONOCIDAS COMO EL MEJOR MEDICAMENTO para combatir todos los padecimientos del ESTOMAGO, HIGADO, BAZO, RIÑONES Y VIAS URINARIA.

UNICAS AGUAS
Envasadas en botellas especiales con tapón mecánico para su mejor conservación y mayor economía de los enfermos

TEMPORADAS OFICIALES.
Desde el 1.º de Abril al 15 de Junio y del 12 de Septiembre al 15 de Noviembre.

PARA PEDIDOS
y demás detalles á la Dirección, Serrano, 56, Madrid, ó á la Administración en Marmolejo, provincia de Jaén.

TRASPASO Y ALMONEDA

En ventajosas condiciones se hacen del magnífico HOTEL DEL NORTE, del Real Sitio de S. Ildefonso.

Para tratar, dirigirse á D. Juan Alberti, Fonda de la Estación, en Segovia.

FUERZA Y SALUD

LA VIDA PROLONGADA

POR EL

Método Brown-Séguard

Nuevos horizontes al tratamiento de las enfermedades con las inyecciones de líquidos orgánicos

por el Dr. L. H. Goizet, de la Facultad de París, fundador del primer Instituto Sequardiano, traducido por el ilustrísimo señor D. Juan Cruz y Vázquez, médico Jefe del Instituto de Vacunación del Estado, Jefe Superior Honorario de Administración civil, etc.

Esta interesante obra se halla de venta al precio de 3 pesetas, en la librería de la Plaza Mayor, 28, Segovia.